

Lo más destacado de la semana

Boletín semanal

No.2 / 10 marzo de 2023

1. T-MEC

Estados Unidos solicitó a México iniciar consultas técnicas bajo el Capítulo 9 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del Tratado Comercial en relación con las políticas agrícolas biotecnológicas de México. De acuerdo con el comunicado oficial de la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, esta solicitud se enfoca en los asuntos relacionados con la política mexicana respecto al maíz genéticamente modificado y el rechazo del gobierno mexicano a ciertas solicitudes de autorización para criterios biotecnológicos, entre ellos, maíz, canola, algodón y soja. La solicitud del inicio de consultas llega luego de un periodo extensivo de diálogo entre las Partes sobre la amenaza que representa la posición de México al intercambio comercial de bienes agrícolas, particularmente del maíz. De conformidad con lo establecido en el Capítulo 9, durante los próximos 30 días, se tiene que llevar a cabo un primer encuentro, y tienen hasta 180 días para resolver cooperativamente el tema, pero si después de esta reunión las Partes disciernen, Estados Unidos podría solicitar el inicio de un panel de controversias ([ver aquí](#)).

Estados Unidos activó, por séptima ocasión, el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), al pedir al gobierno mexicano iniciar una investigación con relación a la planta Unique Fabricating en Querétaro, por una supuesta negociación a sus trabajadores sobre sus derechos de libre asociación y negociación colectiva ([ver aquí](#)).

2. Relación transatlántica: EE.UU. - UE

Estados Unidos y la Unión Europea podrían llegar a un acuerdo sobre subvenciones que permita al país norteamericano otorgar al bloque regional el mismo trato que establece la Ley de Reducción de la Inflación (IRA, por sus siglas en inglés) a sus socios comerciales. De acuerdo con las declaraciones de un funcionario de la Unión Europea, este acuerdo será limitado y no constituirá un Tratado de Libre Comercio convencional; en su lugar, se propone proporcionar a Bruselas un estatus similar al de un Tratado Comercial vinculado al IRA. Se espera que las Partes acuerden poner en marcha el dialogo necesario con relación a la transparencia de estas subvenciones durante el encuentro del presidente Biden y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, el día de hoy ([ver aquí](#)).

3. Japón

De acuerdo con un comunicado emitido por el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón, el gabinete nipón aprobó la decisión del país de unirse al mecanismo alternativo de solución de controversias comerciales impulsado por la Unión Europea, argumentando que el órgano de apelación de la Organización Mundial de Comercio ya no es funcional. El Acuerdo de Arbitraje de Apelación Interino Multipartito (MPIA, por sus siglas en inglés) ya cuenta con 52 países y regiones miembro, entre ellos, Australia, Brasil, Canadá y China. Se espera que la adhesión de Japón aumente la presión sobre posibles candidatos a adherirse al mecanismo, como Reino Unido y Corea del Sur ([ver aquí](#)).